

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Referencia expediente: C-0369/2013 (253058/13).

Características del aprovechamiento

Titulares: Rufino Martín Villarrubia (03699784G) y María de los Reyes García Martín (03698516R).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (m³): 5.200.

Volumen máximo mensual (m³): 1.560.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. 03.99 (Acuífero de interés local).

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 (de interés local).

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 5.200.

Volumen máximo mensual (m³): 1.560.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3.

Diámetro pozo/sondeo (m.): 3 x 1,5.

Profundidad pozo/sondeo (m.): 10.

Potencia instalada (C.V.): 4.

Localización de la captación:

Topónimo: Caridad. Término municipal: Mora. Provincia: Toledo. Polígono: 38. Parcela: 29. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 433802; 4394566. Huso: 30.

Características del uso

Uso Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 5.200.

Volumen máximo mensual (m³): 1.560.

Superficie de riego (ha): 4,30.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viñedo.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Mora	Toledo	38	27
Mora	Toledo	38	29
Mora	Toledo	38	30
Mora	Toledo	38	31
Mora	Toledo	38	216

En Madrid a 14 de noviembre de 2016.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-6647